

Doña Aranzazu Lucía Gutiérrez Alhambra, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Vilanova i la Geltrú de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.

Don Javier Roda Alcaide, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Vilanova i la Geltrú de la Fiscalía del Tribunal de Justicia de Cataluña.

Doña María Inmaculada Budiño Granada, en plaza de segunda categoría de la Adscripción Permanente de Algeciras de la Fiscalía de la Audiencia Provincial de Cádiz.

Doña María Rosa Rubio Ramos, en plaza de segunda categoría de la Fiscalía del Tribunal Superior de Justicia de Canarias.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado Central de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 21 de octubre de 1999.—P. D. (Orden de 29 de octubre de 1996), el Director general de Relaciones con la Administración de Justicia, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

21411 *ORDEN de 25 de octubre de 1999 por la que se resuelve la adjudicación de puestos de trabajo provistos por el procedimiento de libre designación.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública («Boletín Oficial del Estado» del 3), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio («Boletín Oficial del Estado» del 29), y previo cumplimiento de la tramitación que exige el capítulo III, del Título III, del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de la Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración del Estado («Boletín Oficial del Estado» de 10 de abril),

Este Ministerio acuerda dar publicidad a la Resolución de la convocatoria efectuada por Orden de 16 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre), según se detalla en el anexo.

El régimen de toma de posesión del nuevo destino será el establecido en el artículo 48 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Madrid, 25 de octubre de 1999.

MARISCAL DE GANTE Y MIRÓN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Justicia. Departamento.

ANEXO

Convocatoria: Resolución de 16 de septiembre de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre)

SECRETARÍA DE ESTADO DE JUSTICIA

Dirección del Servicio Jurídico del Estado

Puesto adjudicado:

Número de orden: 1. Puesto: Abogacía del Estado ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Abogado del Estado-Jefe. Nivel 29. Complemento específico: 3.698.628 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Nivel 29.

Datos personales del adjudicatario:

Nombre y apellidos: Pablo Crevillén Verdet. Número de Registro de Personal: 0040875213-A903. Grupo A. Cuerpo o escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

Puesto adjudicado:

Número de orden: 2. Puesto: Abogacía del Estado ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Abogado del Estado-Adjunto. Nivel 29. Complemento específico: 3.445.872 pesetas.

Puesto de cese:

Ministerio, centro directivo, provincia: Justicia. Dirección del Servicio Jurídico del Estado. Tribunal Superior de Justicia de Madrid. Nivel 29.

Datos personales del adjudicatario:

Nombre y apellidos: José Giménez Cervantes. Número de Registro de Personal: 7522287024-A903. Grupo A. Cuerpo o escala: Cuerpo de Abogados del Estado. Situación: Activo.

21412 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1999 de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que, en aplicación del artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, se jubila al Notario de Valencia don Federico Barber Montalvá, por haber cumplido la edad legalmente establecida.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo primero de la Ley 29/1983, de 12 de diciembre, y el Decreto de 19 de octubre de 1973, y visto el expediente personal del Notario de Valencia, don Federico Barber Montalvá, del cual resulta que ha cumplido la edad en que legalmente procede su jubilación,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo tercero, e), del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha tenido a bien acordar la jubilación forzosa del mencionado Notario por haber cumplido la edad legalmente establecida, y remitir a la Junta de Patronato de la Mutualidad Notarial un certificado de servicios al objeto de que por dicha Junta se fije la pensión y demás beneficios mutualistas que sean procedentes.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta Directiva y demás efectos.

Madrid, 8 de octubre de 1999.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Valencia.

21413 *RESOLUCIÓN de 8 de octubre de 1999, de la Dirección General de los Registros y del Notariado, por la que se declara en situación de excedencia por incompatibilidad al Notario de Valdepeñas, don Juan José Ortín Caballé.*

Vista la instancia suscrita por el Notario de Valdepeñas, don Juan José Ortín Caballé en la que al amparo de los artículos 109 y demás concordantes del Reglamento Notarial, solicitada se le declare en situación de excedencia por incompatibilidad,

Esta Dirección General, en uso de las facultades atribuidas por el artículo tercero, e) del Real Decreto 1882/1996, de 2 de agosto, ha acordado declarar al mencionado Notario en situación de excedencia por incompatibilidad.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el de esa Junta directiva y demás efectos.

Madrid, 8 de octubre de 1999.—El Director general, Luis María Cabello de los Cobos y Mancha.

Ilmo. Sr. Decano del Colegio Notarial de Albacete.